



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

SGC

INFORME SECRETARIAL

Radicado Interno No. 2020-00070-00

Paso a despacho de la señora Jueza, el proceso de la referencia, informando atentamente que el PROCURADOR 32JUDICIAL I AGRARIO Y AMBIENTAL DE TUNJA, se da por enterado de la fecha señalada para la Audiencia Concentrada que se programó en este asunto. Para proveer.

Saboyá, dos dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022),

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTÉS
Secretaria

Código: FRT -
031

Versión:
01

Fecha:
10-10-
2014

Página 1 de 2

SGC



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABOYÁ- BOYACÁ AUTO INTERLOCUTORIO No. 167

RADICADO No. 2020-00070

Saboyá, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Tipo de proceso: VERBAL SUMARIO ADQUISITIVO DE DOMINIO

Demandante/Solicitante/Accionante: BERTA MARÍA CASTELLANOS DE VALBUENA

Apoderada Actora: ALIRIO CRUZ CRISTANCHO

Demandado/Oposición/Accionado: HEREDEROS DETERMINADOS DE CASTELLANOS ORTIZ EDMUNDO; ANA LUISA JIMÉNEZ DE CASTELLANOS (Q.E.P.D.), PEDRO JOAQUÍN CASTELLANOS JIMÉNEZ, MARÍA DIOLINDA CASTELLANOS JIMÉNEZ, LUIS EDUARDO CASTELLANOS JIMÉNEZ, CELIO VICENTE CASTELLANOS JIMÉNEZ, JOSÉ MANUEL CASTELLANOS JIMÉNEZ, ELSA MARÍA CASTELLANOS JIMÉNEZ, FLOR MARÍA CASTELLANOS JIMÉNEZ, NELSON CASTELLANOS PÉREZ, HEREDEROS INDETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS

Predio: CON FMI No. 072-25019 Y 072-025016, UBICADOS EN LA VEREDA PIRE DEL MUNICIPIO DE SABOYA

I. ASUNTO

Agregar y dejar en conocimiento de las partes e interesados la respuesta de la Procuraduría 32 Judicial I Ambiental de Tunja, recibida el 11/03/2022, a las 9:18 a.m., en dos folios en donde nos informa que recibió nuestro Oficio No. 119 del 16 de febrero de 2022, en el que este Despacho le comunicó que para el 10 de junio de 2022 a las 09:00 a.m., se llevará a cabo AUDIENCIA CONCENTRADA en este asunto. Lo anterior para los fines legales pertinentes.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Saboyá (Boyacá),

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR y dejar en conocimiento de las partes e interesados, la respuesta de la Procuraduría 32 Judicial I Ambiental de Tunja recibida el 11/03/2022, a las 9:18

Código: FRT - 013

Versión: 01

Fecha: 18-09-2014

Página 1 de 2



Consejo Superior
de la Judicatura

AUTO INTERLOCUTORIO No 167

Radicado No. 2020-00070-00

a.m., en dos folios en donde nos informa que recibió nuestro Oficio No. 119 del 16 de febrero de 2022, en el que este Despacho le comunicó que para el 10 de junio de 2022 a las 09:00 a.m. se llevará a cabo AUDIENCIA CONCENTRADA en este asunto. Lo anterior para los fines legales pertinentes.

SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión por estado y a través del micro-sitio de este Juzgado, se dará a conocer a las partes la copia de esta providencia para los fines legales pertinentes (Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y demás normas concordantes).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La anterior providencia se notifica por estado No. 12 publicado el 18 de marzo de 2022.

LIZ CAROLINA ROJAS SALGADO

JUEZ

El presente estado se firma digitalmente el día diecisiete (17) de marzo del dos mil veintidós (2022), conforme a que el aplicativo para firma electrónica se encuentra sin servicio.